



## ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO N.º 1 “LA VILA-RAVAL-HUERTOS Y MOLINOS”

En el Centro Social El Raval, sito en Calle Boix i Rosario, 2 de Elche, a 03 de diciembre de 2024, siendo las 19:00 horas, se lleva a efecto en segunda convocatoria, la reunión en sesión ordinaria de la Junta Municipal del Distrito N.º 1, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 13.1 del Reglamento Orgánico de Distritos y Juntas Municipales del Ayuntamiento de Elche.

Preside la reunión, el Presidente del Distrito, Francisco Vives Rodríguez, asistido por el funcionario de la Concejalía de Distritos, José Antonio Galiano Ibarra, y actúa como Secretaria la funcionaria de dicha concejalía, Fátima Navarro Berná.

### **Asisten:**

**De los vocales propuestos por los grupos políticos, con representación municipal:**

**a) Por el Grupo municipal Popular:**

- José Claudio Guilabert Gómez (Concejal-Presidente del Distrito).
- Francisco Vives Rodríguez.
- Eugenio Medina Castillo
- Rita María Coves Tornel.
- Pascual Pareja Mora.

**b) Por el Grupo municipal Socialista:**

- Saray Huertas Sánchez.
- José Antonio Serrano Oliver.
- Modesta Salazar Agulló.
- Purificación Vives Pérez.
- Vicenta Pérez González.

**c) Por el Grupo municipal Vox:**

- Ana Romero Úbeda.
- José Estañ Terrés.

**d) Por el Grupo municipal Compromís:**

- Esther Díez Valero.



**Vocal en representación de las asociaciones del ámbito territorial del Distrito:**

- Remedios Pomares Campello.

**Del personal municipal:**

**Técnico de Participación y Distritos:** José Antonio Galiano Ibarra.

**Secretaria:** Fátima Navarro Berná.

En primer lugar, y tras dar la bienvenida a todos los asistentes e informar la Secretaria que la sesión va a ser grabada para facilitar la transcripción del acta, procede a nombrar a los vocales para verificar su asistencia, comprobando según el artículo 15 del RODJM que existe quorum suficiente para la válida constitución del Pleno. Además, la secretaria recuerda que, para excusar la asistencia, deben enviar un correo al presidente del distrito con copia al departamento de Participación para que quede constancia de la misma.

Asimismo, y conforme al artículo 14.3 del RODJM, el Presidente del Distrito pregunta si algún vocal quiere intervenir en el turno de ruegos y preguntas de los miembros del Pleno que se abrirá al final de la sesión sobre alguna cuestión no recogida en el orden del día, así como si alguien del público va a hacerlo en el turno correspondiente de ruegos y preguntas.

La vocal del grupo Compromís, Esther Díez Valero, la vocal representante de las asociaciones, Remedios Pomares Campello, el vocal representante del grupo socialista José Antonio Serrano Oliver y por el mismo grupo, la vocal Saray Huertas Sánchez, solicitan intervenir en el turno de ruegos y preguntas de los miembros del Pleno. En cuanto al público, no se produce ninguna petición de participación en este punto por parte del público asistente.

Seguidamente, el Presidente de Distrito, Francisco Vives Rodríguez abre la sesión ordinaria de 3 de diciembre de 2024. A continuación, tal y como se establece en la convocatoria se comienza a tratar los distintos puntos establecidos en el Orden del día.

**1.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.**

El Presidente del Distrito somete a votación el acta de la sesión ordinaria de 02 de octubre de 2024, preguntando a los miembros de la junta si desean realizar alguna observación sobre la misma.

El acta se aprueba por unanimidad de los asistentes.



## 2.- INFORME DE LA PRESIDENCIA.

El Presidente pasa a informar acerca de las actuaciones llevadas a cabo desde la última sesión.

Francisco Vives manifiesta que, en respuesta a la propuesta aprobada en el pleno anterior respecto al incremento de vigilancia policial en zonas específicas del distrito, la solicitud se trasladó a la Policía Local, desde donde se informa que las patrullas actúan según un análisis de datos y estrategias. Del mismo modo, el presidente del Distrito pone en conocimiento de los asistentes, que las áreas identificadas en torno al Bar Paquito, Puertas Tahúllas... han mostrado mejoras en la seguridad, no observándose actualmente las conductas ilícitas previamente denunciadas.

Así mismo, también se solicitó un informe técnico sobre la instalación de aparcamientos para bicicletas en la calle Filet de Dins, y la posibilidad de semáforos en la intersección de Camí de l'Almassara con Carrer Teulada. El presidente aclara que el informe ha sido derivado a la Sala de Tráfico, con el objeto de determinar su viabilidad en función de los estudios específicos para ello. A continuación, le cede la palabra al Concejal Presidente del Distrito, José Claudio Guilabert, que pasa a informar acerca de la empresa que lleva la licitación de los semáforos. Seguidamente, confirma la colocación de varios semáforos y otros que están pendientes de instalar en zonas próximas a la Zapatillera, cerca del Colegio Ferrández Cruz, y en áreas próximas a los huertos.

Siguiendo con su Informe, el Presidente hace referencia al Instituto Ciudad Ideas de Elche, cuyo representante de esta entidad, Joaquín Garrido Mora, solicitó participar en próximas sesiones de la Junta para presentar propuestas y alternativas sobre proyectos locales. El Presidente propone la posibilidad de convocarlo formalmente en una futura sesión, para escuchar dichas propuestas.

A continuación, el Presidente comenta la propuesta de la Calle San Isidro, solicitud presentada por el Partido Socialista durante la sesión ordinaria anterior, y cede la palabra al Concejal-Presidente José Claudio Guilabert Gómez, que procede a informar sobre los problemas que ocasionaría la colocación de un badén o radar en esta calle, tras la correspondiente evaluación llevada a cabo por los técnicos competentes. Seguidamente, propone como actuación, reforzar la vigilancia en la zona como medida alternativa.

El Presidente informa sobre la inminente concesión de licitación de los contenedores ecológicos, tras seis meses de gestiones llevadas a cabo. Además, explica que este proyecto busca facilitar la gestión de residuos como el aceite usado, cuya eliminación incorrecta ha causado atascos en el alcantarillado.

Del mismo modo, hace referencia a la recuperación de 5 espacios de estacionamiento en la Plaza Rey Don Jaime, tras la reubicación de un aparcamiento para bicicletas, trasladado a 30 metros en la entrada del Parque, permitiendo así la recuperación de este espacio para el estacionamiento de vehículos.

Francisco Vives, continúa informando sobre las mejoras en la vía pública, confirmando la adecuación de las rampas en las esquinas de las aceras en las intersecciones de Rubén Darío con Joaquín Santos y Francisco Torres con Joaquín Santos. También, hace referencia al edificio abandonado en la calle Teniente Ruiz, 27, llevando a cabo una denuncia por insalubridad y presencia de roedores y que, tras las oportunas gestiones, se logró identificar al propietario y facilitar así las actuaciones correspondientes.



Así mismo, comenta el logro de llevar una furgoneta llena de enseres y alimentos, recogidos por la asociación de vecinos de la Zapatillera, a los damnificados de la DANA de Valencia.

Seguidamente, expone que se ha puesto en contacto con la Brigada de Parques y Jardines para que poden, redondeen y embellezcan un gran árbol ubicado detrás de la Cruz Roja, en la Calle Quinto Albio Horacio. Además, hace mención a dos pinos gigantes frente a la calle Porta de la Morera, los cuales por su tamaño e inclinación y los insectos que genera, están causando incomodidad entre los residentes.

A su vez, también manifiesta que se ha solicitado marquesina e instalación de pantalla informativa en la parada de autobús de la Calle Ángel, cerca de la replaceta.

Con respecto al mantenimiento de la vía pública en la calle Andrés Torrejón, números 10, 12 y 14, se ha solicitado una mejora en las aceras, ya que la pendiente de las mismas incomoda el tránsito de los peatones, habiendo provocado caídas de ciudadanos. También comenta estudiar la posibilidad de hacer las aceras más anchas para mejorar su accesibilidad.

Del mismo modo, el Presidente informa que se ha comunicado al negociado de Mantenimiento de la vía pública la adecuación del Jardín de Marcelino Domingo, donde lo prioritario sería la sustitución de los juegos de los niños y el arreglo de algunas zonas de su ajardinamiento. El Concejal Presidente interviene para confirmar que este parque está incluido en los planes municipales para llevar a cabo su remodelación a principios del próximo año.

Seguidamente, Francisco Vives comenta que se solicitó el pintado de los bancos en la Plaza Rey Don Jaime. El Concejal Presidente confirma la escasez de personal en la brigada de pintores en estos momentos.

El Presidente, continúa haciendo referencia a la insistencia en la colocación de cuatro árboles en los cuatro alcorques del Pasaje de Puertas Tahúllas, solicitado en varias ocasiones por los vecinos de la zona.

También informa, que se han arreglado y reemplazado bolardos en las zonas próximas al Centro de Congresos y en las calles Fray Luis de León y la del Bar Paquito. Así mismo, se ha gestionado la reposición de losetas dañadas en las inmediaciones del Centro de Congresos. Además, se ha instalado una farola que faltaba desde un accidente ocurrido en la Avenida de Candalix, a la altura del número 12.

Acto seguido, el Presidente indica que se ha pedido a Parques y Jardines la reposición de 2 árboles en la calle Martín de Torres, y que se sigue gestionando la reposición de las 5 palmeras que faltan frente a Mercadona.

A continuación, pone en conocimiento que se han realizado gestiones informativas con diferentes departamentos acerca de la permuta del Huerto de San José, y que se están buscando acuerdos con la propiedad y preparando un convenio de colaboración para continuar con la gestión del huerto.

Francisco Vives, prosigue con su informe haciendo referencia a la reparación de una trapa en la calle Curtidores, 4, y también a la solicitud de la instalación de algún espejo de tráfico en esta misma calle, concretamente en una curva peligrosa donde los vehículos que vienen desde la calle Ángel no tienen



visibilidad suficiente. El Presidente menciona que este tipo de mejoras son esenciales para la seguridad vial en zonas con poca visibilidad y comenta que, la solicitud ha sido elevada y que seguirá insistiendo en la necesidad de instalarlo.

Así mismo, opina que estas pequeñas tareas que no son de gran visibilidad y que a menudo se dejan pasar por falta de tiempo y considerarlas secundarias, son necesarias, y que por eso se están realizando estas gestiones para mejorar la calidad de vida de los vecinos.

Seguidamente, Francisco Vives comenta que se ha enviado al Alcalde una carta de la Cruz Roja, en la que solicitan que sea el acceso principal de esta entidad el que lleve el nombre de la calle de la Cruz Roja.

El Presidente concluye su informe, comunicando que se va a colaborar en las Fiestas de la Venida de la Virgen, con el pago de las aleluyas que han diseñado alumnos y alumnas de diferentes colegios de la ciudad, y cuyo importe asciende a 1.000 euros, según la factura proforma aportada por el Presidente del Distrito.

### **3.- PROPUESTAS DEL PRESIDENTE.**

#### **3.1 Calendarización de la fecha de la siguiente sesión ordinaria del Pleno.**

El Presidente del Distrito somete a votación la fecha propuesta para la siguiente sesión ordinaria, el martes 10 de marzo de 2025. Se aprueba por unanimidad.

La representante del grupo municipal Compromís Esther Díez Valero, plantea algunas dudas que tiene con respecto a las sustituciones de los vocales pertenecientes a la Junta, ya que en los próximos meses no podrá asistir a algunas de las reuniones que se llevarán a cabo, haciendo saber que es importante avanzar en la gestión de este asunto. El técnico de Distritos José Antonio Galiano, interviene para aclarar que no se contempla esta posibilidad en el Reglamento, y que ello supondría una modificación del mismo.

#### **3.2. Debate y votación propuesta del Presidente para modificar los bordillos del carril bici de la calle Teulada por provocar graves problemas de circulación a las ambulancias y servicios de urgencias a su paso por esta zona.**

El Presidente de distrito, Francisco Vives Rodríguez, retira la propuesta.

#### **3.3. Debate y votación de la propuesta para ayudar económicamente en la Cabalgata del Cartero Real que organizan las Cofradías de Semana Santa de Elche, y que transcurre en los alrededores del Barrio del Raval.**

El Presidente del Distrito, Francisco Vives Rodríguez, presenta la propuesta explicando que las Cofradías del Barrio del Raval han solicitado colaboración económica para organizar la Cabalgata del Cartero Real, que se celebrará el próximo 29 de diciembre, anticipándose a la fiesta de Reyes Magos. Continúa



comentando que este evento lleva celebrándose desde hace un tiempo, y cuenta con la participación de diversas cofradías del Raval como Caridad, Merced y Pasión..., y tiene como objetivo el entretenimiento de los niños de la zona, además de ofrecer una actividad festiva para todos los vecinos.

La vocal del grupo municipal Socialista Saray Huertas Sánchez, interviene para preguntar si este gasto era asumido anteriormente por la Concejalía de Fiestas. El Concejal Presidente le aclara que, eran las Cofradías las que asumían este gasto con anterioridad. Así mismo, explica que en esta ocasión se ha realizado a través del Presidente de la Junta Mayor que se ha puesto en contacto con el Presidente del Distrito.

Del mismo modo, la vocal del grupo municipal Socialista Modesta Salazar Agulló, pregunta acerca del dinero que reciben las cofradías y la trascendencia que puede conllevar esta colaboración con respecto a los años siguientes. El Concejal Presidente comenta que se ha empezado relativamente hace poco a funcionar con este sistema, también apunta que las diferentes asociaciones están empezando a conocer la colaboración de los distritos, y que cada año se puede colaborar con diferentes entidades que lo soliciten.

Seguidamente, la vocal del grupo municipal Socialista Purificación Vives Pérez, toma la palabra para preguntar si del importe que le corresponde al Distrito 1, existe una cantidad máxima que vaya dirigida a este tipo de eventos. El Concejal Presidente interviene para expresar que no se puede poner un límite, pero sí llevar a cabo una planificación de las ayudas para la colaboración a las asociaciones del Distrito.

Durante el transcurso del debate, algunos miembros de la Junta plantean dudas sobre la sostenibilidad de financiar este tipo de eventos desde el presupuesto del Distrito, señalando que las concejalías correspondientes deberían asumir estos gastos y así, poder destinar el presupuesto para otras cuestiones. También, se insiste en la importancia de establecer criterios claros para futuras colaboraciones y en la necesidad de escuchar y planificar en función de las demandas de las asociaciones locales. En esta misma línea, el vocal del grupo municipal Socialista José Antonio Serrano Oliver, propone hacer un esfuerzo para que también se efectúen actuaciones para la realización de servicios estructurales para el barrio, y pone como ejemplo servicios de mediación, actuar sobre la brecha digital..., propuesta que a su vez es compartida por la vocal del grupo municipal Compromís. Por otro lado, otros miembros de la Junta municipal defienden que las asociaciones que han solicitado colaboración por parte del Distrito, han sido en su mayoría para actos festivos, y que no habría ninguna clase de problema en colaborar en otro tipo de asociaciones que planteen otro tipo de actividades.

El Presidente, concluye expresando que no solo se están realizando actos festivos. Así mismo, comenta que se está escuchando a los vecinos del barrio, solucionando pequeñas cosas a los ciudadanos a través de las actuaciones que se están realizando en los diferentes departamentos municipales.

Expuesto todo lo anterior, y teniendo en cuenta las aportaciones realizadas, es sometida a votación la propuesta 3 del Presidente de Distrito. Se aprueba por mayoría de 7 votos a favor (5 vocales en representación del Grupo municipal Popular y 2 vocales en representación del Grupo municipal Vox), ningún voto en contra y 7 abstenciones (5 vocales en representación del Grupo municipal Socialista, la vocal en representación del Grupo municipal Compromís y la vocal en representación de las Asociaciones del ámbito territorial del Distrito).



Excelentísimo  
AYUNTAMIENTO  
— de ELCHE —



### **3.4. Debate y votación de la propuesta del Presidente para la realización de diferentes actuaciones como asfaltado en la calle Filet del Fora, creación de plataforma única en la calle Barrera, arreglo del Jardín de Marcelino Domingo, y renovación del lago del Hort del Monjo.**

El Presidente de Distrito, presenta una propuesta que incluye varias actuaciones en el ámbito de infraestructuras del distrito. Las actuaciones propuestas son las siguientes:

1. **Asfaltado de la calle Filet del Fora**, para mejorar el estado del pavimento, especialmente en la intersección con la calle Curtidores, que presenta numerosos parches y desperfectos.
2. **Creación de plataforma única en la calle Barrera**, planteando una intervención para unificar la calzada y la acera, favoreciendo la movilidad peatonal y la accesibilidad.
3. **Arreglo del Jardín Marcelino Domingo**, en lo que respecta a la renovación de juegos infantiles y mejora de zonas verdes, en coordinación con el Plan Municipal y la Diputación.
4. **Renovación del lago en el Hort del Monjo**, para optimizar la infraestructura del lago, que actualmente necesita mejoras.

Expuesto todo lo anterior, y teniendo en cuenta las aportaciones realizadas, es sometida a votación la propuesta 4 del Presidente de Distrito. La propuesta es aprobada por unanimidad.

### **3.5. Debate y votación de la propuesta del Presidente para llevar a cabo un programa divulgativo dirigido a la población general para la seguridad de los usuarios de las nuevas plataformas únicas.**

El Presidente de la Junta, presenta una propuesta para desarrollar un programa de información y concienciación dirigido a la ciudadanía, enfocado a la seguridad y uso correcto de las plataformas únicas y plataformas únicas compartidas, implementadas en diferentes áreas del municipio.

Francisco Vives Rodríguez, cede la palabra al vocal del Grupo municipal Popular Eugenio Medina Castillo, que comienza su intervención explicando las diferencias existentes entre una plataforma única y una compartida.

Acto seguido, expone que actualmente hay un desconocimiento generalizado sobre la gestión y el uso adecuado de las plataformas únicas compartidas. También, pone en conocimiento de todos los miembros de la Junta algunos datos, como que la velocidad máxima permitida es de 20 km/h, aunque el Ayuntamiento tiene facultad para reducirla a 15 o 10 km/h. y que siempre tiene preferencia el peatón. Continúa su exposición, comentando las dificultades que genera entre conductores y peatones la ignorancia de no conocer las normas que rigen en ellas.

Seguidamente, propone la necesidad de llevar a cabo la creación de una campaña divulgativa a todos los ciudadanos, para informar en los medios de comunicación locales (radio, prensa y televisión) sobre el aprendizaje de normas y utilización de estas plataformas.



Excelentísimo  
AYUNTAMIENTO  
— de ELCHE —



Por otro lado, el vocal del Grupo municipal Popular, hace constar que en las autoescuelas no se da esta formación, ya que no es una exigencia a la hora de examinarse, y es por lo que solicita a la Concejalía de Movilidad que considere la opción de incluir esta norma en la ordenanza de tráfico y circulación de la ciudad.

En el debate que se inicia, Saray Huertas Sánchez, menciona los problemas específicos en el Carrer Nou de Sant Antoni debido al diseño de la plataforma y cómo los maceteros colocados dificultan el tránsito de peatones y vehículos. Así mismo, Esther Díez Valero destaca la necesidad de fomentar la movilidad sostenible, el control de la velocidad y garantizar que las plataformas compartidas sean una solución viable para todos los usuarios en calles estrechas. El Concejal Presidente, toma la palabra para elogiar la gestión llevada a cabo en la anterior legislatura por parte de la representante del Grupo municipal Compromís, ya que fue su grupo el que inició la ejecución de este tipo de vías en el barrio del Raval, y que, actualmente el grupo Popular va a continuar con nuevas actuaciones y proyectos. Además, manifiesta que, para conseguir una reducción de la velocidad, se están plantando árboles de pequeño tamaño en la vía.

Expuesto todo lo anterior, y teniendo en cuenta las aportaciones realizadas, es sometida a votación la propuesta 5 del Presidente de Distrito. Se aprueba por unanimidad.

#### **4.- PROPUESTAS DE LOS VOCALES.**

##### **4.1. Debate y votación de la propuesta vocal grupo Socialista para destinar recursos económicos a los afectados por las graves consecuencias de la DANA.**

El Presidente de Distrito, Francisco Vives Rodríguez, presenta la propuesta 1 del grupo municipal Socialista por las graves consecuencias de la DANA en Valencia, y procede a ceder la palabra a la vocal Socialista Saray Huertas Sánchez.

A continuación, la vocal del grupo municipal Socialista inicia la exposición de su propuesta, para que se inste al equipo de gobierno municipal a incluir en los presupuestos de 2025 recursos económicos destinados a ayudar a los afectados por la DANA, especialmente en la provincia de Valencia. Además, continúa explicando que la partida solicitada debería ser nueva y no implicar la reducción o eliminación de otras partidas ya existentes.

Expuesto todo lo anterior, y teniendo en cuenta las aportaciones realizadas, es sometida a votación la propuesta del grupo municipal Socialista. Se aprueba por mayoría de 13 votos a favor (5 vocales en representación del Grupo Municipal Popular, 5 vocales en representación del Grupo Municipal Socialista, 2 vocales en representación del Grupo Municipal Vox y la vocal del Grupo Municipal Compromís), ningún voto en contra y 1 abstención (de la vocal representante de las asociaciones).

##### **4.2 Debate y votación, propuesta de la vocal representante de las asociaciones sobre un proyecto cultural y de creación de espacios sociales al aire libre.**



El Presidente de Distrito, Francisco Vives Rodríguez, procede a la lectura de la propuesta de Remedios Pomares Campello, vocal representante de las Asociaciones y le cede la palabra.

Seguidamente, la vocal representante de las asociaciones inicia la exposición de su propuesta que se divide en dos partes. Por un lado, propone dos actividades para fomentar la cultura y participación social en el distrito, con una programación para todo el año, en la que estarían incluidas un taller de música para los ensayos del coro y también un taller de biodanza.

José Claudio Guilabert Gómez, Concejal Presidente, toma la palabra para comentar que es una propuesta interesante, pero falta estar más detallada. Seguidamente, la representante de las asociaciones retoma la palabra para aclarar el importe económico correspondiente a cada actividad, y cuyo total ascendería a 1.980 euros.

Del mismo modo, toma la palabra el técnico de Participación y Distritos José Antonio Galiano, para solicitar alguna información acerca de la composición del coro, proponiendo la implicación del mismo en algunas de las actividades que se realizan dentro del Distrito, poniendo como ejemplo su participación en eventos como las fiestas navideñas, fiesta de San Juan..., asegurando así su contribución activa en la vida social y cultural del barrio.

Expuesto todo lo anterior, y teniendo en cuenta las aportaciones realizadas, es sometida a votación la propuesta de la representante de las asociaciones. Se aprueba por unanimidad, a falta de la presentación de la factura proforma correspondiente.

A continuación, Remedios Pomares Campello, continúa con la segunda parte de la propuesta que contempla la creación de espacios sociales y deportivos accesibles en diversas áreas del distrito, incluyendo para ello, la instalación de mesas de ping pong anti vandálicas, mesas con juegos dibujados, mesas con bancos... en parques y zonas públicas.

Además, expone posibles zonas y lugares en donde se podrían ubicar, como podría ser el parque del Monjo, la zona de Puertas Coloradas al lado del Palmeral..., dejando finalmente la decisión en manos de los técnicos tras el estudio correspondiente.

Durante el debate, se plantea las molestias por ruido que puede llegar a generar, y se propone una regulación de uso y horario para evitar conflictos con los residentes, promoviendo así un uso adecuado de los espacios. Por otro lado, se hace mención a que las posibles localizaciones propuestas, están alejadas de viviendas, por lo que sería factible la colocación de este tipo de equipamiento. Se propone involucrar a técnicos municipales de diversas áreas (urbanismo, parques y jardines, deportes, palmeral y medio ambiente) para realizar un análisis integral sobre la viabilidad de la propuesta.

Expuesto todo lo anterior, y teniendo en cuenta las aportaciones realizadas, es sometida a votación la propuesta de la representante de las asociaciones. Se aprueba por unanimidad.



## **5.-DACIÓN DE CUENTA POR LA PRESIDENCIA DE LAS RESOLUCIONES DE ALCALDÍA.**

El Presidente de Distrito Francisco Vives Rodríguez, introduce el punto 5 del orden del día y da la palabra a la secretaria para que informe sobre las resoluciones de Alcaldía acerca de los cambios que se han producido con respecto a los vocales.

La secretaria Fátima Navarro Berná, toma la palabra e informa de los cambios en la composición de los vocales del distrito, con las siguientes modificaciones:

Resolución del 6 de noviembre de 2024, se designa a Eugenio Medina Castillo en sustitución de José Gracia García.

Resolución del 29 de noviembre de 2024, se nombra a José Estañ Terrés reemplazando a Jaime Falcó Fernández.

La Secretaria indica que se encuentra disponible la documentación correspondiente para quienes deseen revisarla.

## **6.-PARTICIPACIÓN DE LA JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO EN EL DEBATE DE LA POLÍTICA GENERAL.**

El Presidente toma la palabra para comunicar su participación como representante de la Junta Municipal de Distrito1 en el debate de Política General, de acuerdo con el artículo 46 del Reglamento Orgánico Municipal de Elche, que tendrá lugar el día 4 de diciembre de 2024.

Así mismo, informa acerca de su participación en el Debate sobre el estado del municipio, cuya intervención será de cinco minutos, y en donde expondrá las propuestas constructivas que han sido presentadas en este Pleno, destacando tanto las aportaciones propias como las de otros grupos, para reflejar una visión equilibrada y representativa del trabajo realizado por el distrito. Además, informa que, de cara al futuro, se procederá a una votación para designar al representante del distrito en debates de este tipo, garantizando de este modo una participación más democrática y consensuada.

Del mismo modo, durante el debate de este punto, la vocal del grupo municipal Socialista Purificación Vives Pérez, plantea que se pueda decidir acerca del contenido de la exposición que realizará el Presidente en el Debate de Política General. El Concejel Presidente propone la posibilidad de realizar alguna propuesta por parte de los miembros de la Junta.

Esther Díez Valero, del grupo municipal Compromís, quiere que conste en acta que la elección del representante se debería de hacer en este órgano o en su defecto, debería ser la persona representante de todas las entidades, que es la persona más neutral. También quiere hacer constar que a 15 horas de que comience el Debate de la ciudad, no tienen tiempo suficiente para realizar las aportaciones correspondientes. Así mismo, solicita que quede registrado y que se mejore para la próxima convocatoria de dicho debate.



También, se subraya la necesidad de mejorar la comunicación entre los portavoces y el Presidente para garantizar que todas las propuestas de los grupos sean presentadas con antelación a este tipo de debates.

A continuación, toma la palabra Pascual Pareja Mora, vocal del Grupo municipal Popular para exponer los bulos y el desconocimiento de la población con respecto a las actuaciones que se llevan a cabo en los Distritos, y es por lo que propone que se realice una campaña de divulgación de las actividades que realizan los distritos, a través de la participación habitual en radio por parte de Eugenio Medina Castillo (vocal del Grupo Popular).

Finalmente, se abre un pequeño debate entre el Presidente de Distrito y algunos vocales del grupo municipal Socialista, en referencia a una entrevista realizada por el representante del grupo municipal Socialista Héctor Díez Pérez.

## **7.-RUEGOS Y PREGUNTAS MIEMBROS DE MIEMBROS DE LA JUNTA.**

El Presidente de Distrito, Francisco Vives Rodríguez, da paso al punto 7 ruegos y preguntas de los miembros de la Junta y cede la palabra en primer lugar a la vocal del grupo municipal Compromís, Esther Díez Valero.

La Vocal del grupo municipal Compromís, comienza su intervención proponiendo que se repongan los separadores del carril bici en el Carrer San Joan y en el Camí del Gat, señalando que su eliminación afecta la seguridad de los ciclistas. También, menciona la necesidad de aumentar la presencia policial en las zonas escolares del Camí del Gat, debido a la ocupación indebida de las aceras por vehículos, lo que obstaculiza el paso de los peatones y pone en peligro a los escolares.

Además, plantea la instalación de un bolardo retráctil en la entrada de la Ruta del Palmeral, debido a la alta circulación de vehículos que invade la zona en horarios escolares, generando riesgos para la ciudadanía.

Así mismo, informa de que el aumento de tránsito en el Carrer Àngel, derivado de la apertura de un aparcamiento, ha generado problemas de circulación. Y es por lo que, solicita evaluar la posibilidad de reinstalar bolardos en el Carrer Solars y Mare de Déu del Remei, para garantizar la seguridad peatonal en la zona.

El Concejal Presidente interviene en este punto, para aclarar que ha sido debido a las obras realizadas en el Carrer Polit y el Carrer de Sant Joaquim con la intención de facilitar el tránsito de los camiones.

Para finalizar su intervención, la vocal del Grupo municipal Compromís hace referencia a una previsión que había anteriormente acerca de reducir el tránsito y las emisiones en el Carrer Àngel, y solicita a la Concejalía de Movilidad que se apliquen medidas al respecto para la sostenibilidad de la zona.

A continuación, interviene la vocal representante de las asociaciones Remedios Pomares Campello, para expresar una duda que tiene acerca del dinero sobrante del presupuesto que tiene asignado el Distrito. Seguidamente, el Concejal Presidente interviene contestando que todo ese remanente pasa a la caja común del Ayuntamiento y, posteriormente, se redistribuye en el nuevo presupuesto anual a los Distritos.

La vocal representante de las asociaciones, vuelve a tomar la palabra para confirmar que en el año 2025 se podrán realizar presupuestos para inversión, y además, pregunta si se van a mantener las subvenciones para las asociaciones en la Concejalía de Participación en el próximo ejercicio.

El Técnico de Participación y Distritos José Antonio Galiano Ibarra, contesta a la pregunta aclarando que en los presupuestos del próximo año no hay importe asignado a subvenciones vecinales, y que se tendrá que realizar mediante el presupuesto del Distrito.

Acto seguido, toma la palabra la vocal del grupo municipal Socialista Saray Huertas Sánchez, para solicitar una aclaración en los gastos del Distrito, acerca de una partida de 5.000 euros asignada a iluminación navideña en las calles del distrito.

El Técnico de Participación y Distritos José Antonio Galiano Ibarra, contesta a las dudas explicando, por un lado, que hasta determinada cantidad los Presidentes de las Juntas Municipales pueden proponer y autorizar algunos gastos que hayan sido solicitados por el Distrito. Por otro lado, aclara que la iluminación se gestiona a través de las áreas de Fiestas y Comercio, pero que al recibir propuestas solicitando iluminación en nuevas calles, se tomó la decisión de realizar un contrato simplificado para la iluminación de estas calles.

Las vocales del grupo municipal Socialista Modesta Salazar Agulló y Purificación Vives Pérez consideran que se debería de haber informado al respecto, y solicitan que conste en acta que no está de acuerdo con la forma de proceder por la falta de transparencia y claridad.

Finalmente, el Concejal Presidente concluye el debate expresando que esta decisión está dentro de las facultades que tiene el Presidente y, además, añade que para próximas ocasiones el presidente informará de la planificación y gestión del gasto antes de su realización.

Por último, el vocal del grupo municipal Socialista José Antonio Serrano Oliver, interviene para aportar dos ideas. Por un lado, y aprovechando la conmemoración del Día Internacional de la Diversidad Funcional, propone que se incorporen señalizaciones y paneles informativos que promuevan la inclusión, tales como, lenguaje Braille, pictogramas ... tanto en la remodelación que se va a llevar a cabo en el Parque Marcelino Domingo, como en los nuevos proyectos realizados por el Ayuntamiento, para contribuir de esta forma a una sociedad más inclusiva y pedagógica. Por otro lado, plantea que se pongan mesas con tablero para jugar al ajedrez y se impulse esta iniciativa desde las asociaciones, colegios, institutos...

Además, expone un incidente reciente en el aparcamiento situado junto al Palmeral, en el cual presenció un accidente debido a una maniobra imprudente. Serrano Oliver señala la falta de más señales o de algún limitador de velocidad por la gran densidad de tráfico en la zona, y que representa un peligro constante para las personas.



**Excelentísimo  
AYUNTAMIENTO  
— de ELCHE —**



No habiendo más asuntos a tratar, siendo las 20:46 horas, del día de la fecha al principio señalada, se levanta la sesión.

Y para que conste, extendiendo la presente acta, conforme establece el artículo 16 del RODJM, con el visto bueno del Presidente de Distrito.

Francisco Vives Rodriguez  
Vº Bº Presidente del Distrito

Fátima Navarro Berná  
Fdo. Secretaria